

VOLVER A EMPEZAR SOCIEDAD ANONIMA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2013

1. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Base de preparación.-

Los presentes Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Policías Contables.-

a) Unidad monetaria.-

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuenta corriente bancaria que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

c) Cuentas por cobrar.-

Son todos los lineamientos técnicos que utiliza la empresa, con la finalidad de otorgar crédito a un determinado cliente.

En el caso de la empresa el pago es con la presentación de la factura, ya que son servicios y con el dinero que ingresa se paga a los empleados

d) Cuentas y Documentos por pagar.-

“Los documentos y cuentas por pagar representan obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercancías o servicios o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo

e) Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación

requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad.

f) Participación a trabajadores en las utilidades.-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

g) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de prestación de servicios terapéuticos

h) Reconocimiento de gastos.-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.



EL CONTADOR

ING. DIEGO DIAZ ALMEIDA

C.P.A. 173381